

# ¡ ATENCION CATOLICOS!

Ponce, Puerto Rico  
2 de julio de 1960

## Miembros

Jaime P. Davis, San Juan, P. R.  
Jaime E. McManus, Ponce, P. R.

## Señores:

Acabo de enterarme por "EL MUNDO" de hoy de la carta pastoral suscrita por ambos respaldando la formación de un partido político por miembros de la iglesia católica.

No puedo menos que albergar temor por la entrada de su iglesia a la política local. Este temor se debe a que, contrario a todo proceso democrático, pretenden ustedes imponer a todo el pueblo su manera de pensar y sus dogmas ignorando por completo que en una democracia hay que legislar en beneficio general y no de un grupo.

Creo están equivocados al pretender, según ustedes, "que los grupos políticos que han alcanzado el poder, o procuran alcanzar el poder en Puerto Rico, siguen una filosofía de gobierno que está desprovista de todo concepto espiritual del hombre y de su destino" etc., etc., pues estos legisladores electos por el pueblo cumplen con su deber al legislar teniendo en mente a todos y no solamente, como aparentemente ustedes pretenden, que lo hagan en solo beneficio de sus dogmas y creencias. La jurisdicción verdadera de su iglesia, y de las otras iglesias aquí establecidas, es la llamada a bregar legítimamente con el "concepto espiritual del hombre y de su destino". En esta función aparentemente su iglesia ha fracasado cuando pide y exige la ayuda de la ley.

Dicen ustedes más adelante en dicha carta, refiriéndose a nuestros líderes políticos, "que su filosofía de gobierno, al igual que su convivencia y apoyo, les hacen responsables por los males que ensombrecen y deschristianizan nuestra sociedad, tales como abortos, neomaltusianismo, esterilizaciones y la delincuencia adulta y juvenil que necesariamente fluyen en un sistema de educación sin religión". Estas aseveraciones merecen un análisis: - No hay ley ni estatuto en Puerto Rico que autorice el aborto a menos que sea por necesidad médica. En cuanto a las llamadas leyes neomaltusianas, o sea la LIMITACION VOLUNTARIA de las familias, están ustedes completamente solos; las demás iglesias así como grupos cívicos y la mayoría del pueblo creen estas medidas morales y de beneficio general. Las esterilizaciones, a menos que no sea por estricta necesidad médica, están en desuso ya que los métodos contraceptivos han llegado a tal desarrollo que hacen este método completamente innecesario. Y ya que de esterilizaciones hablan ustedes es bueno recordarles sobre "los castrati de Roma". Lo de "la delincuencia adulta y juvenil que necesariamente fluyen de un sistema de educación sin religión", merecen un análisis y párrafo aparte. Vamos a ello:

¿Es la educación religiosa una panacea para evitar el delito aún cuando los que la profesan, y enseñan delinquen al igual que el hijo de cualquier vecino? Veámoslo: - Copia de "EL MUNDO" de septiembre 30 de 1952 página 3: "Un monaguillo se lleva \$29 de la sacristía". (Estos hechos tuvieron lugar en la Iglesia San Vicente de Paúl en Santurce); de "EL MUNDO" de noviembre 30 de 1954, primera página: "El párroco de la Iglesia de Vega Alta, Gilberto Romey Joseph, fué denunciado por dos infracciones a las leyes de tránsito"; de "EL MUNDO" de mayo 15 de 1954 página 4: "Un estudiante puertorriqueño de teología fué detenido ayer mientras trataba de abordar un avión rumbo N. Y. a fin de que responda de un supuesto delito de abandono de menores". En el antepenúltimo párrafo de dicha información dice: "Finalmente, Rafael La Torre, admitió ante las autoridades ser padre del hijo de Hilda Antonia Berríos"; de "EL MUNDO" de enero 27 de 1958 (despacho de Nancy, Francia); "Un jurado de siete hombres encontró culpable a un sacerdote católico de 38 años por el doble asesinato de su amante y de su hijo por nacer"; de "EL MUNDO" de mayo 16 de 1956 página 12: "sacerdote católico Valentín Varona Palacios de 49 años interrumpió un servicio evangélico de una iglesia pentecostal de la calle Tricóche (en Ponce), haciendo sonar ininterrumpidamente la bocina de su automóvil, según dijo a la policía porque no podía permitir que "esa gente hable en esa forma de la palabra de Dios"; de "EL MUNDO" de septiembre 25 de 1953 página 2 (un despacho de Upper Sanddusky, Ohio) "Roy R. Shinagle fué acusado hoy de asesinato en primer grado por la muerte de su novia". En el último párrafo: "La policía informó que Shinagle, quien estudiaba teología, declaró en su confesión que dió muerte a la muchacha después que tuvieron una discusión sobre algo de menor importancia"; de "IMPARCIAL" de mayo 27 de 1955 en su primera y segunda página: "Killian Krings, sacerdote católico asignado a la Iglesia San Francisco de San Juan, fué acusado el miércoles por el juez superior Julio Suárez Garriga de un delito de violación, bajo imputación de haber ultrajado a la niña de once años y tres meses de edad"; de el semanario "TIME"

de marzo 7 de 1955 página 36 citándole en su texto inglés: "On a visit to Britain's Maidstone Gaol, the chipper ARCHBISHOP OF CANTERBURY heard the prisoners choir and asked how many of the convicts were former choirboys "Practically the whole lot of them had been related he later. PERPLEXED, he added: "I CAN'T POINT ANY MORAL".

La delincuencia tanto adulta como juvenil, hay que atacarla con métodos prácticos. La educación religiosa tal vez sea una ayuda, pero una ayuda solamente. Si después de más de cuatrocientos años aquí la iglesia católica no ha podido hacer nada. ¿que va a hacer ahora? ¿Exigir enseñanza religiosa en la escuela? Antes de esta exigencia deben percatarse de los resultados en otros estados continentales donde ya existe, tal como Nueva York, donde a pesar de estas leyes sigue en aumento continuo la delincuencia tanto juvenil como adulta. El mal está en otro sitio, pese a ustedes que no lo quieren ver y comprender, está en el hacinamiento y pobreza de las familias de medios limitados que con las que se llenan de hijos sin poderlos alimentar, albergar adecuadamente, vestir, educar y atender, y en que, ya los padres agotados físicamente por tanto esfuerzo, no pueden controlar debidamente contribuyendo todo esto a lanzarles al delito y la prostitución. Como ejemplo de esto vuelvo a citar de "EL MUNDO" de noviembre 30 de 1959 del artículo "RECLUSAS DE ESCUELA INDUSTRIAL CUATRO ESPERAN BEBES OTRAS 2 LOS TUVIERON": "El caso del niño de seis meses Ariel Pérez es aún más penoso que el de la nena. Ariel es un bebé grande y lindo aunque triste. DEBE la vida a un caso de INCESTO entre su madre y hermano menor de ésta, quien actualmente se encuentra en la Escuela Industrial de Mayaguez. La madre de Ariel, cuyo nombre preferimos mantener anónimo por razones obvias, es una muchacha blanca y linda que cumplirá 18 años el mes próximo". "Ingresó en el penal el pasado marzo. en avanzado estado de gravidez. Nació allí su hijo, y ella seguirá allí indefinidamente si no aparece un buen samaritano que le tienda una mano. Porque no está bajo acusación alguna. Saldría tan pronto encuentre un hogar donde ir con su nene, según informa la señora Lvdia Peña de Planas, directora de la institución. Añade la señora de Planas que la madre del niño es de un campo de Lares, y que el caso q. la tiene recluida hoy, con un hijo, en la Escuela Industrial. ES MAS BIEN RESULTADO DE LAS CONDICIONES DE MISERIA Y HACINAMIENTO LA VIDA CAMPESINA BORICUA". "Hay de vosotros los que no obedecéis de la ley, que cargáis a los hombres con cargas pesadas para llevar. más VOSOTROS NI AUN CON UN DEDO T. GAS". (San Lucas XI:46).

Aseguran ustedes en su carta que "Conscientes predomina en los partidos existentes es meramente ciclo del laicismo - que eventualmente conduce al con opresiva de gobierno". ¿Cuan lejos de la realidad! ¿democracia de Estados Unidos de América una ref tención? En esta gran nación de laicismo engendra puesto en blanco y negro en su gran Constitución contra el comunismo u "otra forma opresiva de go go, allí donde predomina la filosofía de ustedes, co mencionarlos un ejemplo, ¿que forma de gobierno dura. un gobierno de opresión y totalitario? Solo e no laico es donde puede florecer una verdadera no que ustedes pretender imponer sería uno que se creencias únicas ignorando y pasando por encima no comulgue con ellas. En buenas palabras: un g Y OPRESIVO.

Ya el mundo cristiano pasó y sufrió el ciclo en Romana tuvo en sus manos los destinos y el gobiern mundo. Ya la Iglesia Católica Romana tuvo su oportunidad y fracaso. Demasiadamente bien saben ustedes como la historia llama a este período: "LA EDAD DE LAS TINIEBLAS". Fué aquella la época de LA SANTA INQUISICION con sus AUTOS DA FE. La época en que se prohibió y persiguió al que ejercía la medicina y la cirugía; al que hacía algún descubrimiento científico; en que se quemaron libros destruyendo las grandes bibliotecas del pasado; etc., etc. Aquella época, el ciclo en que gobernó virtualmente a todo el mundo su iglesia, fué peor que lo que es el comunismo en la actualidad, pues aquello no solo fué opresión política sino también OPRESION DE CONCIENCIAS.

Y cierro citando las palabras del Jesuita belga Reverendo Roger E. Velkemans, sociólogo director de la Escuela en la Universidad Católica Pontifical de Chile, según citado por el semanario "TIME" de enero 18 de 1960. dejándolo en su texto inglés: "The greatest danger to the church is not from Communism, Protestantism or spiritism as such, but from A CATHOLICISM THAT IS NOTABLY WEAK IN CONFRONTING MODERN PROGRESS".

Respetuosamente,  
(Fdo.) Carlos F. Mayoral